



cien años iluminando el pasado,
cien años proyectando el futuro.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E IML
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **24 JUL. 2015**
EXPEDIENTE n° 65.446/2005.-

VISTO :

El presente expediente por el cuál se eleva la propuesta de la Carrera de Posgrado "Maestría en Gestión Ambiental"; y

CONSIDERANDO:

Que la nota presentada por la Dra. María Elena Puchulu a folio 373 de estos actua-
dos, por la cual informa que mediante el voto de los Docentes Estables de la Maestría en Gestión
Ambiental de esta Facultad, se procedió a la renovación parcial del Comité Académico de la mencio-
nada carrera;

Que el Consejo de Posgrado de esta Facultad se expide al respecto;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INSTITUTO MIGUEL LILLO**
(en sesión ordinaria del 2 de julio de 2015)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aceptar la integración del Comité Académico de la Maestría en Gestión Ambiental de
esta Facultad, de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Hugo Rafael FERNANDEZ

Mag. Pedro Gerardo PEREZ

Dra. Monique HALLOY

Dra. María Paula CARRERAS

Miembros Suplentes:

Mag. Elvira Yolanda GUIDO

Dr. Diego Sebastián FERNANDEZ.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y resérvese.-



BEATRIZ del V. CASTILLO de AGUILAR
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

0499/15

Mag PABLO J. SESMA
SECRETARIO DE POSGRADO
Facultad de Ciencias Naturales
e Instituto Miguel Lillo

Dra. MARGARITA del V. HIDALGO
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales
e Instituto Miguel Lillo